

Fecha Solicitud Día / Mes / Año Solicitud de Audiencia de Conciliación No. _____

Persona Natural

Si la solicitud se realiza a través de Apoderado (Abogado), es suficiente que la solicitud de Conciliación sea firmada por él, adjuntando el poder especial para conciliar, debidamente otorgado ante notaria.

Nombres y Apellidos: _____

Doc. de Identidad _____ de _____ Tarjeta profesional _____

Celular _____ Dirección Correspondencia _____

Ciudad _____ Correo Electrónico _____

Firma _____

Persona Natural

SEÑOR USUARIO RECUERDE: La solicitud se entiende presentada con la constancia de pago. Conforme al ARTÍCULO 2.2.4.2.6.1.2 *Liquidación de la tarifa.* La tarifa deberá ser liquidada y cobrada al solicitante al momento de presentar la solicitud de conciliación.

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho.

DOCUMENTOS O PRUEBAS APORTADAS:

Tenga en cuenta lo siguiente: "Ley 2220 de 2022, Art. 62 establece que: "En la conciliación en derecho, las pruebas podrán aportarse con la solicitud de conciliación, teniendo en cuenta los requisitos consagrados en los artículos 243 y siguientes del Código General del Proceso o las normas que lo sustituyan, adicionen o complementen...Las pruebas aportadas serán tomadas como un respaldo para eventuales fórmulas de arreglo que se presenten en la audiencia de conciliación...Sin embargo, su falta de presentación en el procedimiento conciliatorio, no impedirá que sean presentadas posteriormente, en el proceso judicial."

TRATAMIENTO DE DATOS:

Yo, _____, identificado(a) con _____ No. _____, obrando en nombre propio, o en representación de _____, identificado(a) con _____ No. _____, manifiesto de forma libre, consciente, expresa, informada y espontánea que autorizo al Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Palmira para tratar mis datos o los datos personales públicos, privados y sensibles (en caso de ser necesarios) de la(s) persona(s) a la(s) que represento. Así mismo, autorizo la toma y archivo de evidencia fotográfica de mi imagen personal, mis documentos de identidad (cédula de ciudadanía y tarjeta profesional), que sean recolectadas durante el desarrollo de las audiencias y en diligencias previas (notificaciones) para efectos probatorios y propios del servicio. Por lo anterior, autorizo de manera expresa e inequívoca el tratamiento de estos datos personales, dentro de las finalidades establecidas por la Ley 446 de 1998, Ley 2220 de 2022, Ley 1563 de 2012, Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 de 2013 y Decreto 1829 de 2013, los cuales serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de datos personales, la cual, podrá visitar y conocer en nuestro portal web www.ccpalmira.org.co

DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE DATOS PERSONALES: Usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará Tratamiento. Los cuales podrá ejercer ante el Responsable del Tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación: e-mail comunicaciones@ccpalmira.org.co, al teléfono 2806911 Ext. 123 o en la dirección Calle 28 No. 31-30 del municipio de Palmira.

NOMBRE DEL CONCILIADOR SUGERIDO

De conformidad con el Art. 57 Ley 2220 de 2022, los solicitantes tienen la facultad de designar al conciliador, quien deberá estar inscrito en la lista de conciliadores de la Cámara de Comercio de Palmira de lo contrario será designado según el orden de designación.

¿CUÁL ES SU EXPECTATIVA?

Conciliar u otro instrumento MASC ☐ Cumplir requisito de procedibilidad ☐ Dialogar con ayuda de un tercero ☐

MANEJO DEL CONFLICTO

Lugar de los hechos _____ Hace cuanto que se inició el conflicto _____ Intervención directa de terceros

- ¿Cuál? _____ Ciudad _____ Depto. _____

¿Desea desistir la solicitud? Sí ☐ No ☐ ¿Por qué motivo? _____